

## Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Determinación de propiedades geológicas de ligantes asfálticos, usando un reómetro de corte dinámico (DSR por sus siglas en ingles).

**Institución:** Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

**Categoría de servicios:** Servicios de ensayos al público DIDOP

**Nombre:** Determinación de propiedades geológicas de ligantes asfálticos, usando un reómetro de corte dinámico (DSR por sus siglas en ingles).

**Dirección:** Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador

**Horario:** 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

**Tiempo de respuesta:** El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.

**Área responsable:** Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción

**Encargado del servicio:** Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción

**Descripción:** El servicio consiste en el manejo y preparación de una muestra de cemento asfáltico, la determinación del módulo de corte dinámico y ángulo de fase de dicha muestra, cuando es ensayado en una condición de corte dinámico, usando geometría de platos paralelos, ya sea de 8mm o 25mm. El servicio incluye la emisión de un reporte de resultados. Es importante indicar que este servicio no incluye someter las muestras a procesos de acondicionamiento tales como RTFOT y PAV, u otro procedimiento para simular otra condición que la indicada en la norma de ensayo. No incluye el muestreo. Normativa D7175 y Normativa AASHTO T315.

**Requisitos generales:** Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estar cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.

**Costo:** \$366.00

**Observaciones:**

Los formularios son los siguientes:

1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.
2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.
3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.
4. Mapa de Zonificación para la Apliación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."